El autor de la letra del himno, Faustino López Osuna, dijo en entrevista, que en todas las estrofas se patentizan y resaltan los verdaderos valores de Sinaloa.

NOTIMEX

Culiacán.- Desde el fin de semana, Sinaloa cuenta con un himno que le proporciona identidad y un sentimiento de orgullo de la tierra sinaloense.

El Himno a Sinaloa fue aprobado por el Congreso del estado y por decreto se entonará en los actos oficiales en las instituciones educativas, instancias de Gobierno y medios electrónicos de televisión.

El autor de la letra del himno, Faustino López Osuna, dijo en entrevista, que en todas las estrofas se patentizan y resaltan los verdaderos valores de Sinaloa.

Además que se expresan los antecedentes históricos que dieron origen a la identidad política, social y cultural, así como los valores reales que tienen y ejercen en la vida diaria los sinaloenses.

"Igualmente, el Himno a Sinaloa manifiesta los logros y la contribución que esta entidad ha hecho a la República y a la Patria", subrayó López Osuna.

Asumió que "quien honra a su tierra, se honra y honra sus valores" y complementó que le canta a su tierra de manera positiva, "por su gente laboriosa que pone en alto su nombre, por sus mujeres hermosas, por la valía de sus hombres".

Además, porque "tenemos historia y porque tenemos tradición, porque de aquí es la tambora que le da al pueblo sus sones, le canto a Sinaloa porque es mi tierra y para mí no hay más gloria que cantarle mis canciones".

Desde la primera estrofa: "Sinaloa, la Patria te llama al trabajo fecundo y creador, con tu nombre mi pecho se inflama de cariño, respeto y amor", López Osuna patentiza su reconocimiento a la tierra que lo vio nacer, de sus hijos, de sus ancestros.

En los dos últimos párrafos remata con un reconocimiento a los héroes sinaloenses: "Nuestros héroes están en tu historia: "Flores, Leyva, Rosales, Rubí...También Buelna, de grata memoria, y Alvarado, lucharon por ti " "Sus banderas aún siguen vigentes: democracia y justicia social".